



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Coatecas altas, distrito de Ejutla, siendo las diez horas del día lunes 05 de mayo del año 2025, reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal, los CC. PEDRO SIMON REYEZ-PRESIDENTE MUNICIPAL, RAFAEL VÁSQUEZ SÁNCHEZ-SÍNDICO MUNICIPAL, ALBINO ROSENDO PÉREZ GARCÍA-REGIDOR DE HACIENDA, MARTHA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ-REGIDORA DE OBRAS, CRISTINA MARTÍNEZ VÁSQUEZ-REGIDORA DE EDUCACIÓN, SALOMÓN SANTIAGO PÉREZ-REGIDOR DE SALUD, ANALI GARCÍA ALEMÁN-REGIDORA DE ECOLOGÍA. Integrantes del h. ayuntamiento, así mismo se encuentra presente la C. JUANA SANTIAGO MARTÍNEZ, SECRETARIA MUNICIPAL, que con fundamento en los artículos 1,2,3,4,43 Fracciones LVIII y LVI, 45,46,68,71,73 Y 93 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca y 57 de la ley general de contabilidad gubernamental, celebran una sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Toma de lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación legal de la sesión extraordinaria de cabildo.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del plan de desarrollo municipal, 2023-2025, del municipio de Coatecas Altas, Ejutla, Oaxaca.
6. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo

DESAHOGO DE LA SESION

1.- Toma de lista de asistencia., en cumplimiento a lo disponible en el artículo 50 de la ley organica municipal del estado de Oaxaca, el C. PEDRO SIMON REYEZ, presidente municipal del honorable Ayuntamiento Constitucional de Coatecas Altas, Ejutla, Oaxaca: instruye a la Secretaria Municipal C. Juana Santiago Martínez, para que realice el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integramos el honorable ayuntamiento Constitucional de este Municipio, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el articulo 46 párrafo segundo 48, párrafo segundo y 68 fracción IV de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Procedo a pasar lista de asistencia de los concejales que asisten a la presente sesión extraordinaria de cabildo, CC. PEDRO SIMON REYEZ-PRESIDENTE MUNICIPAL, RAFAEL VÁSQUEZ SÁNCHEZ-SÍNDICO MUNICIPAL, ALBINO ROSENDO PÉREZ GARCIA-REGIDOR DE HACIENDA, MARTHA HERNANDEZ HERNÁNDEZ-REGIDORA DE OBRAS, CRISTINA MARTÍNEZ VÁSQUEZ-REGIDORA DE EDUCACIÓN, SALOMÓN SANTIAGO PÉREZ-REGIDOR DE SALUD, ANALI GARCÍA ALEMÁN-REGIDORA DE ECOLOGÍA. Se hace constar que se encuentran presentes 7 concejales de los 7 que conforman el H. Cabildo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE SALUD Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURIA DE ECOLOGÍA Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Coatecas Altas Dtto. Ejutla, Oax. 01/01/2023 - 31/12/2025



# H. AYUNTAMIENTO DE COATECAS ALTAS, EJUTLA, OAXACA

2023-2025

"2025 Año de la Mujer Indígena"



**2.- declaración de Quorum.** Una vez concluido el pase de lista, la secretaria municipal informa a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que estando presentes 07 de los 07 concejales integrantes del Ayuntamiento Constitucional; existe el Quorum legal para sesionar válidamente, por lo que con fundamento en lo que disponen los artículos 36 y 48, párrafo primero, ambos de la ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que " existe quorum legal" requerido para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria de cabildo: por lo cual, se pasa al punto siguiente:

**3.- instalación legal de la sesión extraordinaria de cabildo.** Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria de quorum, el C. Pedro Simon Reytez, Presidente Municipal, procede a instalar legalmente la sesión, siendo las diez horas, y los puntos a tratar serán válidos para presentes y ausentes en beneficio de nuestro municipio.

**4.- Lectura y aprobación del orden del día.** Señores concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quorum legal; es necesario como así lo dispone el artículo 50 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del orden del día, o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de presidente municipal en funciones, conforme los disponen los artículos 50 en relación con los artículos 48, segundo párrafo y 68, párrafo segundo, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someto a su consideración el orden del día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto, y los que no se abstengan a realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de 07 votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión de cabildo.

**5.- análisis, discusión y en su caso aprobación del plan municipal de desarrollo, 2023-2025, del municipio de Coatecas Altas, Ejutla, Oaxaca.** En uso de la palabra el C. Pedro Simón Reytez, Presidente Municipal, presenta a los integrantes del H. Cabildo, el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo, 2023-2025, del municipio de Coatecas Altas, Ejutla, Oaxaca. En los términos de los dispuesto en la fracción XIII del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Oaxaca, explicando a los presentes el contenido, mismo que incluye los 17 objetivos para el desarrollo sostenible de la agenda 2023; con un diagnostico enfocado desde tres dimensiones, social, económica y ambiental: tres estrategias transversales. Igualdad de género, asuntos indígenas y derechos de las niñas, niños y adolescentes; y 5 ejes temáticos, municipio incluyente con desarrollo social, municipio moderno y transparente, municipio seguro, municipio productivo e innovador y municipio sustentable. Una vez aclaradas todas las dudas y analizado el contenido, se somete a votación en los términos de la fracción XV del artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, tomando los siguientes acuerdos:

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025

  
**INDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025

  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025

  
**REGIDURÍA DE OBRAS**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025

  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025

  
**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025

  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. Coatecas Altas  
 Dtto. Ejutla, Oax.  
 01/01/2023 - 31/12/2025



# H. AYUNTAMIENTO DE COATECAS ALTAS, EJUTLA, OAXACA

2023-2025

"2023 Año de la Mujer Indígena"



**Acuerdo Uno.-** se autoriza y aprueba con 7 votos a favor, el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025, del municipio de Coatecas Altas, Ejutla, Oaxaca. -----

**Acuerdo Dos.-** Se autoriza al C. Pedro Simon Reyez, Presidente Municipal Constitucional de Coatecas Altas, Ejutla, Oaxaca, para que realice los trámites correspondientes ante el Instituto de Planeación para el Bienestar. -----

**6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria de cabildo.-** El C. Presidente Municipal, en uso de la palabra, manifiesta que una vez afotado el orden del dia, procede a clausurar la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo dia del inicio, y que los acuerdos tomados en los términos del artículo 47, primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca, serán válidos en beneficio del municipio. Se levanta la presente acta por duplicado, firmando al calce y al margen de conformidad los que en ella intervinieron. -----

DAMOS FE.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE  
COATECAS ALTAS, EJUTLA, OAXACA  
2023-2025



**C. PEDRO SIMÓN REYEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



**C. RAFAEL VÁSQUEZ SÁNCHEZ**  
SINDICO MUNICIPAL  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

# COATECAS ALTAS

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE ECOLOGÍA**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. Coatecas Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



H. AYUNTAMIENTO DE COATECAS ALTAS, EJUTLA, OAXACA

2023-2025

"2025 Año de la Mujer Indígena"



*[Signature]*  
**C. ALBINO ROSENDO PÉREZ GARCÍA**  
REGIDOR DE HACIENDA Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



*[Signature]*  
**C. MARTHA HERNANDEZ HERNANDEZ**  
REGIDORA DE OBRAS Altas  
Dtto Ejutla Oax  
01/01/2023 31/12/2025



*[Signature]*  
**C. CRISTINA MARTINEZ VASQUEZ**  
REGIDORA DE EDUCACION  
Dtto Ejutla, Oax  
01/01/2023 31/12/2025



*[Signature]*  
**C. SALOMON SANTIAGO PEREZ**  
REGIDOR DE SALUD  
Dtto. Ejutla, Oax  
01/01/2023 31/12/2025



*[Signature]*  
**C. ANALI GARCIA ALEMAN**  
REGIDORA DE ECOLOGIA  
Mpio. Coatecas  
Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025



*[Signature]*  
**C. JUANA SANTIAGO MARTINEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. Coatecas  
Altas  
Dtto. Ejutla, Oax.  
01/01/2023 - 31/12/2025

COATECAS ALTAS